

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1936404

EN VIRTUD DE QUE MARIA DEL
SOCORRO SIERRA RIVERA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5° CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

MARGADON

MEXICO, D.F., A 6 DE SEP DE 19 74


EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. MARIANO F. HERRAN SALVATTI

CEDULA 1936404

TITULO REGISTRADO A FOJAS 129-05

DEL LIBRO A193

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y
GRADOS



S. E. P.
GENERAL DE PROFESIONES
FAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICION DE CEDULAS

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INTERESADO

TGN

